

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1

1	NÚMERO DE ACTA	1
---	----------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la ciudad de Huancarani, a los 20 días del mes de setiembre del año 2024, en la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Huancarani, a las 10:00 am, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0203-2024-GM/MDH-P, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE FÁRMACOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCIÓN DE LA AGROPECUARIO EN EL DISTRITO DE HUANCARANI DE LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO". a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de convocatoria.</p>
---	------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">Ing. NILSON HUAMANI CCOMPI</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">Oficina de Supervision y Liquidacion</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">CPC. EDITH GAMARRA GONZALES</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Logistica</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Ing. ADRIAN OLIVER CAÑARI VALERIANO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Gerencia de Desarrollo Economico</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Ing. NILSON HUAMANI CCOMPI	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Supervision y Liquidacion	Suplente		Primer Miembro	CPC. EDITH GAMARRA GONZALES	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logistica	Suplente		Segundo Miembro	Ing. ADRIAN OLIVER CAÑARI VALERIANO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Economico	Suplente	
Presidente	Ing. NILSON HUAMANI CCOMPI	Titular			X	Dependencia:			Oficina de Supervision y Liquidacion																	
		Suplente																								
Primer Miembro	CPC. EDITH GAMARRA GONZALES	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logistica																					
		Suplente																								
Segundo Miembro	Ing. ADRIAN OLIVER CAÑARI VALERIANO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Economico																					
		Suplente																								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes participantes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>APAZA CASA EDWIN</td> <td>10415322190</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>FARFAN APAZA MIRKO</td> <td>10434255576</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>HUAMAN YAURI ROSA</td> <td>10466729839</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>JOSEDUM E.I.R.L.</td> <td>20490157558</td> </tr> <tr> <td></td> <td>AGBP E.I.R.L.</td> <td>20600744829</td> </tr> <tr> <td></td> <td>GRUPO NEO S.A.C</td> <td>20611151439</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>WAYRA T'JTUCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20611206144</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	APAZA CASA EDWIN	10415322190	2	FARFAN APAZA MIRKO	10434255576	3	HUAMAN YAURI ROSA	10466729839	4	JOSEDUM E.I.R.L.	20490157558		AGBP E.I.R.L.	20600744829		GRUPO NEO S.A.C	20611151439	7	WAYRA T'JTUCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20611206144
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																								
1	APAZA CASA EDWIN	10415322190																								
2	FARFAN APAZA MIRKO	10434255576																								
3	HUAMAN YAURI ROSA	10466729839																								
4	JOSEDUM E.I.R.L.	20490157558																								
	AGBP E.I.R.L.	20600744829																								
	GRUPO NEO S.A.C	20611151439																								
7	WAYRA T'JTUCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20611206144																								

5	DETALLE DE LOS POSTORES	<p>En el día y horario señalado en cronograma del sistema, Los siguientes postores presentaron su oferta por el SEACE.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>APAZA CASA EDWIN</td> <td>19/09/2024</td> <td>22:47:07</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>HUAMAN YAURI ROSA</td> <td>19/09/2024</td> <td>20:36:24</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	APAZA CASA EDWIN	19/09/2024	22:47:07	2	HUAMAN YAURI ROSA	19/09/2024	20:36:24
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación											
1	APAZA CASA EDWIN	19/09/2024	22:47:07											
2	HUAMAN YAURI ROSA	19/09/2024	20:36:24											

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1

3	JOSEDUM E.I.R.L.	19/09/2024	23:50:57
4	GRUPO NEO S.A.C	19/09/2024	23:26:11

6 Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta de los postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

6.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	APAZA CASA EDWIN	
<u>2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</u>			ESTADO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)			PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)			PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)			NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.			PRESENTA
<u>2.2.2. Documentación de presentación facultativa:</u>			
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).			PRESENTA

ADMITIDO

6.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	HUAMAN YAURI ROSA	
<u>2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</u>			ESTADO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)			PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)			PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)			NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.			PRESENTA

ADMITIDO



FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1



<u>2.2.2. Documentación de presentación facultativa:</u>			
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).		PRESENTA	
6.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	JOSEDUM E.I.R.L.	
<u>2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</u>			ESTADO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		PRESENTA	ADMITIDO
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		PRESENTA	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		PRESENTA	
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		PRESENTA	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		PRESENTA	
<u>2.2.2. Documentación de presentación facultativa:</u>			
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).		PRESENTA	
6.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	GRUPO NEO S.A.C	
<u>2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</u>			ESTADO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		PRESENTA	ADMITIDO
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		PRESENTA	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		PRESENTA	
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		PRESENTA	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		PRESENTA	
<u>2.2.2. Documentación de presentación facultativa:</u>			

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1**

b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).

PRESENTA

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	APAZA CASA EDWIN	ITEM UNICO
2	HUAMAN YAURI ROSA	ITEM UNICO
3	JOSEDUM E.I.R.L.	ITEM UNICO
4	GRUPO NEO S.A.C	ITEM UNICO

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	PUNTAJE PRECIO
1	APAZA CASA EDWIN	S/69,916.00	97.26
2	HUAMAN YAURI ROSA	S/68,000.00	100
3	JOSEDUM E.I.R.L.	S/82,324.00	82.60
4	GRUPO NEO S.A.C	S/76,900.00	88.43

9 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CON SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO N°10).

	Nombre o razón social del postor	puntaje obtenido	bonificación 5% REMYPE	Puntaje total
1	APAZA CASA EDWIN	97.26	4.86	102.12
2	HUAMAN YAURI ROSA	100.00	5.00	105.00
3	JOSEDUM E.I.R.L.	82.60	4.13	86.73
4	GRUPO NEO S.A.C	88.43	4.42	92.85

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	HUAMAN YAURI ROSA	105.00
2	APAZA CASA EDWIN	102.12
3	GRUPO NEO S.A.C	92.85
4	JOSEDUM E.I.R.L.	86.73

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1

11 Acto seguido se procede a verificar en estricto orden de prelación los documentos exigidos en las especificaciones técnicas y los requisitos de calificación, de la revisión de los documentos el comité de selección solicita al postor ROSA HUAMAN YAURI Se solicita la subsanación de documento que se detalla a continuación:
-Falta firma en la declaración Jurada de la página 6 de su oferta presentada DECLARACION JURADA DE GARANTIA COMERCIAL EN CUANTO A LA REPOSICION DE LOS BIENES, para lo cual se le otorga el plazo de 01 día hábil para que subsane el documento en mención y se posterga el procedimiento de selección hasta el día 24 de setiembre del 2024.

12 Prosiguiendo con el proceso de seleccion En, la ciudad de Huancarani, a los 24 días del mes de setiembre del año 2024, en la oficina de Logistica de la Municipalidad Distrital de Huancarani, a las 11:00 am, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0203-2024-MDH-P, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE FARMACOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCIÓN PECUARIA EN EL DISTRITO DE HUANCARANI DE LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO". a fin de proseguir con la revision de documentos.

13 DE LA SUBSANACION DE DOCUMENTOS

se verifica en la plataforma del SEACE que de la solicitud de subsanación del documento el postor ROSA HUAMAN YAURI no subsana lo solicitado, como se muestra en la captura.

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación

 **(515175 KB)**

Días para Subsanar

1

Fecha de Notificación

20/09/2024

Estado Solicitud

Publicado

Subsanado

No

Ítem(s)



14 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

14.1

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1

HUAMAN YAURI ROSA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

PRESENTA

ESTADO

B.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SI

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1

el postor no cumple con subsanar lo solicitado (Falta firma en la declaración Jurada de la página 6 de su oferta presentada DECLARACION JURADA DE GARANTIA COMERCIAL EN CUANTO A LA REPOSICION DE LOS BIENES) al no cumplir lo solicitado en las especificaciones tecnicas de las bases integradas en la pagina 26 numeral 3.4 GARANTIA COMERCIAL, segundo punto (El proveedor será el responsable por los vicios ocultos de los bienes ofertados. Así mismo, tendrá un compromiso de canje o reposición total del lote (en caso de que sufra deterioro por derrames, rupturas o defectos de envasado) en el plazo determinado de 3 días calendarios una vez notificado por la entidad, para lo cual debe ser presentado mediante declaración jurada para la presentación de ofertas por parte del postor.) al no cumplir este requisito el comite de seleccion descalifica al postor HUAMAN YAURI ROSA

NO

DESCALIFICADO



RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

DESCALIFICADO

14.2

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2

APAZA CASA EDWIN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

PRESENTA

ESTADO

B.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SI

el postor no presenta lo solicitado en las especificaciones tecnicas de las bases integradas en la pagina 26 numeral 3.4 GARANTIA COMERCIAL, segundo punto (El proveedor será el responsable por los vicios ocultos de los bienes ofertados. Así mismo, tendrá un compromiso de canje o reposición total del lote (en caso de que sufra deterioro por derrames, rupturas o defectos de envasado) en el plazo determinado de 3 días calendarios una vez notificado por la entidad, para lo cual debe ser presentado mediante declaración jurada para la presentación de ofertas por parte del postor.) al no cumplir este requisito el comite de seleccion descalifica al postor APAZA CASA EDWIN

NO

DESCALIFICADO



RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

DESCALIFICADO

14.3

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3

GRUPO NEO S.A.C

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

PRESENTA

ESTADO

B.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SI

el postor si presenta lo solicitado en las especificaciones tecnicas de las bases integradas en la pagina 26 numeral 3.4 GARANTIA COMERCIAL, segundo punto (El proveedor será el responsable por los vicios ocultos de los bienes ofertados. Así mismo, tendrá un compromiso de canje o reposición total del lote (en caso de que sufra deterioro por derrames, rupturas o defectos de envasado) en el plazo determinado de 3 días calendarios una vez notificado por la entidad, para lo cual debe ser presentado mediante declaración jurada para la presentación de ofertas por parte del postor.) el postor si cumple con lo solicitado.

SI

CALIFICA



RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

CALIFICA

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1

14.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		JOSEDUM E.I.R.L.							
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		PRESENTA	ESTADO						
	B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI	DESCALIFICADO						
	<p>el postor no presenta lo solicitado en las especificaciones tecnicas de las bases integradas en la pagina 26 numeral 3.4 GARANTIA COMERCIAL, segundo punto (El proveedor será el responsable por los vicios ocultos de los bienes ofertados. Así mismo, tendrá un compromiso de canje o reposición total del lote (en caso de que sufra deterioro por derrames, rupturas o defectos de envasado) en el plazo determinado de 3 días calendarios una vez notificado por la entidad, para lo cual debe ser presentado mediante declaración jurada para la presentación de ofertas por parte del postor.) al no cumplir este requisito el comite de seleccion descalifica al postor JOSEDUM E.I.R.L.</p>		NO							
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO							
15	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN									
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el tercer lugar en orden de prelación (oferta valida), cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:										
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR									
1	GRUPO NEO S.A.C									
16	ACUERDO ADOPTADO									
Los integrantes del comite de selección , por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación.										
17	<table border="0" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <td style="width:33%;">  COMITE DE SELECCIÓN 1º MIEMBRO TITULAR </td> <td style="width:33%;">  COMITE DE SELECCIÓN PRESIDENTE TITULAR </td> <td style="width:33%;">  COMITE DE SELECCIÓN 2º MIEMBRO TITULAR </td> </tr> <tr> <td>CPC. EDITH GAMARRA GONZALES PRIMER MIEMBRO</td> <td>Ing. NILSON HUAMANI CCOMPI PRESIDENTE</td> <td>Ing. ADRIAN OLIVER CAÑARI VALERIANO SEGUNDO MIEMBRO</td> </tr> </table>				 COMITE DE SELECCIÓN 1º MIEMBRO TITULAR	 COMITE DE SELECCIÓN PRESIDENTE TITULAR	 COMITE DE SELECCIÓN 2º MIEMBRO TITULAR	CPC. EDITH GAMARRA GONZALES PRIMER MIEMBRO	Ing. NILSON HUAMANI CCOMPI PRESIDENTE	Ing. ADRIAN OLIVER CAÑARI VALERIANO SEGUNDO MIEMBRO
 COMITE DE SELECCIÓN 1º MIEMBRO TITULAR	 COMITE DE SELECCIÓN PRESIDENTE TITULAR	 COMITE DE SELECCIÓN 2º MIEMBRO TITULAR								
CPC. EDITH GAMARRA GONZALES PRIMER MIEMBRO	Ing. NILSON HUAMANI CCOMPI PRESIDENTE	Ing. ADRIAN OLIVER CAÑARI VALERIANO SEGUNDO MIEMBRO								
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN.										

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la ciudad de Huancarani, a los 24 días del mes de setiembre del año 2024, en la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Huancarani, a las 3:00 pm, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0203-2024-GM/MDH-P, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDH-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE FÁRMACOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCIÓN PECUARIA EN EL DISTRITO DE HUANCARANI DE LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Ing. NILSON HUAMANI CCOMPI	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Supervision y Liquidacion
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. EDITH GAMARRA GONZALES	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logistica
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. ADRIAN OLÍVER CAÑARI VALERIANO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Economico
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
GRUPO NEO S.A.C		S/76,900.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 COMITE DE SELECCIÓN 1° MIEMBRO TITULAR	 COMITE DE SELECCIÓN PRESIDENTE TITULAR	 COMITE DE SELECCIÓN 2° MIEMBRO TITULAR
CPC. EDITH GAMARRA GONZALES PRIMER MIEMBRO		Ing. NILSON HUAMANI CCOMPI PRESIDENTE	Ing. ADRIAN OLIVER CAÑARI VALERIANO SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			